



RINCÓN DE LA HISTORIA

Los orígenes de la Fundación Jiménez Díaz

The origins of the Fundación Jiménez Díaz

Jesús M. Culebras¹, Ángeles Franco-López²

¹ De la Real Academia de Medicina de Valladolid y del IBIOMED, Universidad de León Académico Asociado al Instituto de España. AcProfesor Titular de Cirugía. Director, Journal of Negative & No Positive Results. Director Emérito de NUTRICION HOSPITALARIA

² Jefa de los Servicios de Radiología de los hospitales de Vinalopó y Torreveja. AcProfesora de Universidad por ANECA

* Autor para correspondencia.
Correo electrónico: culebras@jonnpr.com (Jesús M. Culebras).

Recibido el 19 de abril de 2019; aceptado el 17 de mayo de 2019.

Como citar este artículo (PROVISIONAL):

Culebras JM, Franco-López A. Los orígenes de la Fundación Jiménez Díaz. JONNPR. 2019;4(8):829-55. DOI: 10.19230/jonnpr.3083

How to cite this paper (PROVISIONAL):

Culebras JM, Franco-López A. The origins of the Fundación Jiménez Díaz. JONNPR. 2019;4(8):829-55. DOI: 10.19230/jonnpr.3083



This work is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International License
La revista no cobra tasas por el envío de trabajos, ni tampoco cuotas por la publicación de sus artículos.

Resumen

El día 13 de febrero de 1956 se inauguró el Instituto de Investigaciones Clínicas y Medicas en Madrid, primer hospital moderno en España en el que se aunaba asistencia, docencia e investigación. Ocho años después, en 1964, el Instituto de Investigaciones Clínicas y Medicas y la Sociedad Protectora de la Clínica del Dr. Jiménez Díaz se refundirían con la denominación de Fundación Jiménez Díaz de Madrid. El edificio ocupaba dieciocho mil cincuenta y dos metros cuadrados en un lugar denominado Cerro del Pimiento de la antigua localidad de la Florida, sita entre la avenida de los Reyes Católicos y la Plaza de Cristo Rey. Este logro fue posible gracias al esfuerzo singular de Carlos Jiménez Díaz, una persona excepcional, tenaz e inasequible a cualquier desaliento. Desde que concibió la idea hasta que se plasmó en realidad tuvo que luchar contra la incomprensión y las envidias en la Universidad, contra los efectos devastadores de la Guerra Civil y contra los obstáculos de la depuración política que siguió.



Palabras clave

Fundación Jiménez Díaz; Clínica de la Concepción

Abstract

In February 13, 1956 the *Instituto de Investigaciones Clínicas y Medicas* was opened in Madrid, being the first Spanish modern hospital in which research, teaching and patient care were simultaneously performed. Eight years after, in 1964, the *Instituto de Investigaciones Clínicas y Medicas* and the *Sociedad Protectora de la Clínica del Dr. Jiménez Díaz* were brought together with the name of *Fundación Jiménez Díaz de Madrid*. The building occupied eighteen thousand and fifty two square meters in the Cerro del Pimiento of the old place known as La Florida, located between Cristo Rey Square and Reyes Católicos Avenue. This goal was made possible by the unique effort performed by Carlos Jimenez Diaz, an exceptional, constant person without dismay. Jimenez Diaz had to fight against the resentment and misunderstanding of other members of the University, against the deleterious effects of the Spanish Civil War and against the purge that followed.

Keywords

Fundación Jiménez Díaz; Clínica de la Concepción

El día 13 de febrero de 1956 se inauguró el Instituto de Investigaciones Clínicas y Medicas en el Cerro del Pimiento, una parcela de dieciocho mil cincuenta y dos metros cuadrados de la antigua posesión llamada La Florida, sita en la confluencia de la Plaza de Cristo Rey de Madrid y la avenida de los Reyes Católicos, lindando al Oeste con el Instituto de Cultura Hispánica. Ocho años después, en 1964, el Instituto de Investigaciones Clínicas y Medicas y la Sociedad Protectora de la Clínica del Dr. Jiménez Díaz se refundirían con la denominación de Fundación Jiménez Díaz de Madrid.

Este logro fue posible gracias al esfuerzo singular de Carlos Jiménez Díaz, una persona excepcional, tenaz e inasequible a cualquier desaliento que hace un siglo, en 1917, desde su época de estudiante, empezó a visionar lo que debería ser la medicina universitaria moderna en donde se aunara la asistencia, la docencia y la investigación.

Carlos Jiménez Díaz nació en Madrid en 1898. Hizo sus estudios de bachillerato en el Instituto San Isidro de Madrid donde su expediente académico se considera uno de los mejores. Estudió medicina en la Facultad de Medicina de San Carlos de la Universidad Central, hoy Universidad Complutense de Madrid, donde encuentra su instrucción poco satisfactoria por lo que decide sólo acudir a las clases de Santiago Ramón y Cajal en histología, histoquímica normal y anatomía patológica, a las de Teófilo Hernando Ortega en terapéutica en las salas del Hospital Clínico San Carlos y a las de Juan de Azúa Suárez en dermatología en el Hospital



Provincial de Madrid para aprender el resto en los libros y revistas de la biblioteca. En 1919 concluye la carrera con el Premio Extraordinario de la Licenciatura y ese mismo verano, mientras trabajaba como médico de baños en el desaparecido balneario La Fuente del Toro en El Molar, hace su tesis doctoral sobre "Factores Esenciales de la Dieta y el Crecimiento", siendo su director Fernando Enríquez de Salamanca y Danvila, quien sería nombrado el 30 de marzo de 1939 Decano de la Facultad de Medicina de Madrid y el 17 de mayo de 1939 juez depurador de la Universidad de Madrid. Con Enríquez de Salamanca en 1922 publica "Manual de enfermedades del Riñón".

Jiménez Díaz dice no poder afirmar con seguridad cuando empezó a barruntar el proyecto de crear una institución donde se hiciera investigación científica y clínica a la par que los enfermos fueran estudiados y tratados satisfactoriamente. La realidad es que en un libro sobre estreñimiento habitual de Hurst que había leído, siendo estudiante de cuarto año, encontró por casualidad un dibujo que había hecho a los 18 años, sencillo, a lápiz, donde asentaba en el Pico de la Golondrina de Cercedilla un futuro Instituto de Investigación y Sanatorio de Aparato Digestivo. (Figura 1)⁽¹⁾

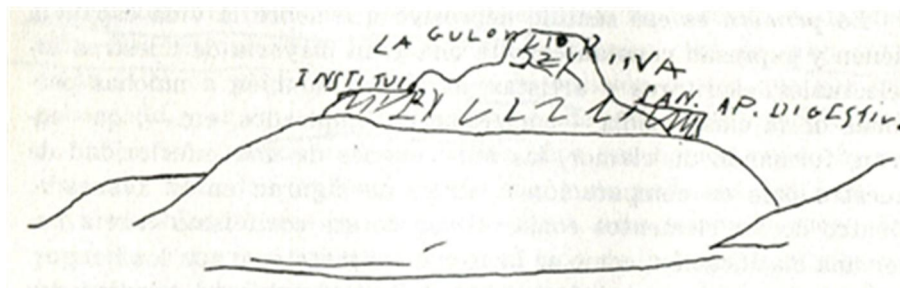


Figura 1. Esquema concebido por Jiménez Díaz. Un Instituto para el Estudio de las Enfermedades del Aparato Digestivo en el cerro de la Golondrina en Cercedilla. Dibujo realizado hacia 1918

A los veintiún años concursó Jiménez Díaz a la Cátedra de Medicina Clínica de Barcelona. Los miembros del Tribunal declararon públicamente la superioridad de los ejercicios de Jiménez Díaz pero no le dieron la cátedra por ser "excesivamente joven" La cátedra fue concedida a Pablo Ferre Piera.

Dos años después, consiguió la cátedra de Patología Médica de Sevilla y tres años más tarde, en 1926, obtendría la cátedra de Madrid, ganándosela al otro opositor que era el que había sido su director de tesis, Enríquez de Salamanca.

En un principio la aspiración de Jiménez Díaz no era crear un edificio o instituto único y singular, tarea que le parecía entonces imposible, sino reunir un grupo de colaboradores bien



formados técnicamente para que el trabajo no fuera una rutina clínica sino una labor científica de investigación experimental y clínica, con enriquecimiento intelectual de todas las partes y beneficio para el enfermo. Opinaba Jiménez Díaz que el progreso exponencial del conocimiento traería un fraccionamiento en la investigación y una alta y excesiva especialización, evolucionando los clínicos enciclopédicos del siglo XIX, eso sí, con pocas entidades morbosas conocidas entonces, en expertos en parcelas limitadas. Por ello deberían abordar el problema del enfermo desde sus respectivos ángulos de manera coordinada y en frecuente intercambio. Este criterio habría de abrirse paso en el futuro. El multidisciplinar director médico tendría que parecerse cada día más a un director de orquesta. Por ello en la práctica era necesario unir las clínicas y los laboratorios de investigación; estos deberían comprender diversas secciones, llevadas cada una por hombres o mujeres especializados en las técnicas respectivas y todos ellos en estrecho contacto, formando parte de un conjunto.

Estaba entonces en fase de construcción la nueva Ciudad Universitaria con su flamante Facultad de Medicina y el espléndido nuevo Hospital Clínico, lindando al Norte con el Cerro del Pimiento, lo que constituía una oportunidad muy interesante.

Realizar un Instituto que llenara de contenido vivo aquella arquitectura, formando en ella un foco de investigación y un hogar para jóvenes graduados que en el futuro pudieran realizar lo que de manera individual no sería posible fue el sueño, la preocupación y el propósito de Jiménez Díaz.

Faltaba no obstante el dinero para adquirir material y seleccionar colaboradores que pudieran ser sostenidos en la investigación exclusivamente, aunque fuera con modestia, completando, cuando fuera necesario, su formación técnica en otros países. El decano de la Facultad era entonces Recasens y el Rector el que sería más tarde Presidente del gobierno, el catedrático de fisiología Juan Negrín. Conscientes de que el Estado había destinado gran cantidad de fondos a la construcción arquitectónica de la Ciudad Universitaria, a la Facultad y al Hospital Clínico pero sin prever la dotación para material, plantillas, sueldos, becas, etc. Jiménez Díaz y su grupo de colaboradores que entonces empezaba a formarse decidieron recurrir a personas pudientes que a su situación añadieran un acendrado patriotismo y la necesaria sensibilidad para los problemas universitarios y científicos. Utilizando la imaginación y los pocos contactos que tenía por su juventud y por no haber tenido tiempo para hacerse un nombre y un prestigio, cosa que llegaría con creces más tarde, formaron un primer núcleo con dos banqueros, en el apogeo de su importante labor bancaria y dominadores de las finanzas y de los negocios, con altura de miras unánimemente reconocida: Pablo de Garnica y Cesar de la Mora. Se juntó a ellos el abogado y amigo Miguel Colom Cardany, profesional de prestigio, de viva inteligencia, visión clara y acción rápida.



Optimistas ante el futuro inmediato, Jiménez Díaz trazó la realización en tres fases: 1.- Constituir la Asociación Protectora de la Cátedra de Jiménez Díaz. 2.- Crear desde el comienzo la dotación y estructura dedicada la parte de investigación, que era lo más urgente. y 3.- Ofrecer el conjunto a la Universidad, con lo cual, aparte de resolver la utilización de los servicios, daban el primer paso para incorporar a la Universidad el impulso protector de la Sociedad.

La primera Reunión fue en el invierno de 1934 en el Restaurante Lhardy. Los protectores captaron de inmediato hasta los más finos matices del magno proyecto. De inmediato acordaron ampliar el grupo de protectores a otras personas importantes e influyentes del momento, Ernesto Anastasio, Rafael Delgado, Fernando Morán, Juan de Selgas, Baltasar Márquez, José Gálvez y el Duque de Alba. En el Otoño de 1934 se reunió de nuevo el grupo y se acordó fundar lo que se denominó "Asociación Protectora a la Cátedra del Profesor Jiménez Díaz". Se decidió que como primera actuación se creara el Instituto de Investigaciones Médicas, dotándolo, manteniéndolo y ofreciéndolo a la Universidad para que quedara anejo a los servicios oficiales de la Cátedra, con lo cual se convertiría en una obra de expansión y ayuda a la Universidad.

Con el entusiasmo del grupo protector que cada día se hacía más amplio, con políticos, banqueros, abogados, aristócratas, etc., se constituyó el primer conjunto de secciones que eran en principio cinco: Fisiología, (Severo Ochoa), Bioquímica (Bielschowsky), Metabolismo (Pedro de la Barreda), Patología Experimental (Fernando Morán) y Bacteriología-Inmunología (Emilio Arjona). El conjunto se ofreció a la Facultad de Medicina. Todas estas acciones fueron objeto de críticas, sorda resistencia, acentuando en ciertos ambientes una animadversión creciente "¡Contrata a judíos!" murmuraban en relación con haber traído de Alemania a Bielschowsky. Un día, con ocasión de visitar a Ramón y Cajal, recibió Jiménez Díaz una inyección importante de moral. Le dijo D. Santiago tras escuchar detenidamente el magno proyecto: " *Usted quiere hacer lo que el Estado debía haber hecho; acaso no ha podido por limitación de medios, pero a usted, si persevera, le espera una labor sobrehumana*". También supuso un importante apoyo lo que dijo Tello al presentarse el proyecto en el Claustro de la Facultad: " *Es la comunicación más constructiva y más importante y renovadora que he oído en los años que llevo de Facultad*". Pero al lado de las palabras laudatorias recibidas hubo silencios expresivos, posturas de duda o desconfianza y hasta expresiones adversas pidiendo que si había ese dinero debía ser ofrecido para la Universidad y no para una cosa privada de la cátedra de Jiménez Díaz. A pesar de todos estos tropiezos se aprobó la incorporación del Instituto a la Facultad y se suscribió un contrato entre la Asociación y la Universidad. firmándolo el Rector, el Secretario de la Asociación, Pablo de Garnica y Carlos Jiménez Díaz.



Se asignaron al Instituto unos locales en la Facultad de Medicina, en el pabellón primero de la derecha, en las plantas segunda y tercera, que estaban aun despobladas, sin tabiques de separación. Solamente la estructura exterior. Entonces empezó a existir el Instituto. Los colaboradores de Jiménez Díaz pasaban el día con obreros y capataces, iban con los camiones y ayudaban físicamente, al tiempo que con su presencia estimulaban el trabajo. En abril de 1936 el Instituto estaba terminado. Pero un día... Ochoa y Bielschowsky fueron alarmadísimos a comunicar a Jiménez Díaz que los bedeles de la Facultad les habían informado de que había orden de no meter más cosas; que lo que había tendrían que sacarlo en el plazo de veinticuatro horas y entregar las llaves. Los bedeles adujeron que era orden del decano. El día anterior en una reunión con la Junta Constructora se había decidido dar otro destino a los locales. Fue entonces Jiménez Díaz a ver al Decano, doctor Márquez, acompañado del vicedecano Ara, amigo suyo. Márquez, cínicamente, le dijo a Jiménez Díaz : *"Vera usted, es que en la junta de ayer acordamos dar estos locales al Doctor Pittaluga; buscaremos donde darle otros a usted. Es un acuerdo unánime del Rector y la Junta y es acuerdo firme y no puede cambiarse. "Esto es intolerable!"* dijo Jiménez Díaz. *"No solamente se me ha concedido el local hace un año, sino que nosotros hemos hecho todos los planos, nos hemos ocupado de que se acabe y hemos cuidado todos los detalles al máximo. No puede haber ninguna razón para que próximos a inaugurarlos nos quiten de allí para darnos otros sitio, que en el mejor de los casos tardaríamos más de un año en habilitar". "Si esto no se rectifica en una nueva Junta en la que yo esté presente, - siguió Jiménez Díaz- o no se me da una razón convincente, yo renuncio a mi Cátedra y me voy de la Universidad."* Se convocó una nueva reunión para el día siguiente a las nueve de la mañana. Antes de la Reunión Jiménez Díaz se hizo acompañar por el Rector, León Cardenal a dar una vuelta por el Instituto, ya terminado. El Rector quedó impresionado.

En la reunión el secretario de la Facultad dijo que Pittaluga iba a tener al año siguiente un Congreso Internacional de Paludismo y como sus locales estaban aún en vacío quería disponer de los de Jiménez Díaz. *"Es la conveniencia de la Facultad albergar el futuro congreso en forma decorosa y adecuada"* Dijo entonces Jiménez Díaz , de manera vehemente a la Junta *" Si con los ojos vendados no soy capaz de señalar en mi departamento uno por uno los enchufes, grifos, etc. y marcar el destino de cada habitación, renuncio a los locales, más si el profesor Pittaluga no sabe los que tiene- que en sus planos aparecían como laboratorio estándar, número 1, número 2, etc.- yo creo que no debe aspirar a duplicar sus servicios"*. Ante argumentos tan contundentes, el propio Pittaluga renunció a su petición y el escollo fue salvado por el momento.



Empezaron a trabajar en el Instituto. En los meses que siguieron se fueron incorporando, regresando de sus estancias en el extranjero, Vivanco, Villasante, Parra, Ales, Oya, Miñón, Clariana, Castro Mendoza, Lorente y otros. El 10 de julio de 1936 se organizó la primera visita de los protectores. Hizo Jiménez Díaz un resumen de todo lo hecho y una exposición de los motivos de su existencia y como consecuencia, de lo que habrían de ser las líneas futuras de actividad.

A los dos días de aquella visita, al llegar al Instituto se encontraron con otra sorpresa: estaban cortados el agua, el gas y la electricidad por orden del rector, que estimaba que debían poner contadores para así hacerse cargo de las facturas. Volvió a percibir Jiménez Díaz una burda maniobra de entorpecimiento en aquel gesto, probablemente debido a la imprevisión de no haber estipulado las cláusulas de gasto pero era tan obvio... Se deshizo el entuerto fácilmente funcionando de nuevo el Instituto pero cinco días más tarde estalló la Guerra Civil.

La depuración tras la guerra civil

Al finalizar la Guerra Civil la depuración en las Facultades y en los colegios médicos fue inmediata, exhaustiva e implacable⁽²⁾. Jiménez Díaz, a pesar de manifestar una inclinación hacia los sublevados y pasar a la zona dominada por estos tras unas conferencias en el extranjero, no se libró de sufrir vejaciones y ver su grupo investigador desmantelado. En el expediente depurador de Jiménez Díaz aparece una declaración de 25 de diciembre de 1939 de Leonardo de la Peña en que dice " *Montó una clínica durante el Movimiento en la Sierra de Madrid al servicio de los rojos (hospital de sangre). Organizó sin obligación alguna por su cargo un hospital completo al servicio de las necesidades de los rojos (...). Salió de Madrid dirigiéndose a Inglaterra... viniendo a la España Nacional... valiéndose de sus amistades con los altos mandos militares a la par que obtenía los máximos rendimientos de la clientela particular, con los mejores resultados crematísticos posibles... su restablecimiento en la Cátedra, acordada en la etapa de la gestión ministerial de D. Pedro Sainz Rodríguez, es una de las equivocaciones más lamentables que se han producido*"

La propuesta de resolución de 25 de enero de 1940 de Enríquez de Salamanca, juez depurador de la Universidad de Madrid dice " *Que su discutible y discutida conducta anterior al movimiento revela en él una ataxia ideo afectiva muy propia de aquellos tiempos de ansiedad nacional y de general desorientación por un disculpable afán de no crearse dificultades ante los caciques izquierdistas que en todo caso no revela claramente intención antinacional ni positivamente sectaria, como la de sus amigos institucionistas*". Y concluye antes de proponer la readmisión sin sanción que " *su único lunar es el haberse reunido con un grupo de enemigos*



de España en París, asunto que solo tiene un atisbo de justificación en la penuria económica en la que se encontraba en aquel entonces, pero que resulta bien poco elegante en aquellas circunstancias y en consonancia con los cargos que se le imputan por muchos patriotas de convivir con las izquierdas antinacionales".

Los colaboradores del Instituto de Investigaciones Clínicas y Medicas fueron afectados profundamente por la depuración. Severo Ochoa Albornoz, que había dirigido la Sección de Fisiología del Instituto de Investigaciones Medias y había sido profesor adjunto de Fisiología con Negrín, se fue a Berlín en 1936 para continuar sus investigaciones y ampliar su formación. Posteriormente se trasladó a la Universidad de Oxford. Al comienzo de la II Guerra Mundial se embarcó para México donde fue admitido con visado de asilado político en Veracruz en septiembre de 1940 y desde allí se dirigió a EEUU donde realizó su carrera científica adoptando la nacionalidad estadounidense. Fue profesor de Farmacología y luego de Bioquímica en *New York University* culminando su carrera científica con la consecución del premio Nobel en 1959. Regreso a España tras su jubilación. ¿Qué habría logrado Ochoa si se hubiera quedado en España sufriendo el exilio interior y, con toda posibilidad, apartado de la Universidad y sancionado sin poder percibir becas ni ocupar cargos directivos ni de confianza?

Francisco Grande Cobián durante la Guerra Civil estuvo al frente de un Instituto de la Alimentación en la calle de Príncipe de Vergara 36 en el que realizó interesantísimos estudios poblacionales y de desnutrición. En uno de los escritos inculpatorios que lleva el visto bueno de Enríquez de Salamanca se dice que *"su actuación en el Instituto de la Alimentación solo fue para esquivar la movilización y no para servir a la Causa Nacional... que se ausentaba con frecuencia de Madrid pasando temporadas en Valencia y Barcelona para estar más alejado del frente... que sirvió de interprete a una Comisión extranjera que venía a recoger datos para hacer campaña difamatoria para la España Nacional... que por los cargos referidos se demuestra que no cooperó con el Movimiento Nacional."* Fue condenado a propuesta del juez instructor Ibáñez Martín a la inhabilitación para cargos directivos y de confianza, la incapacitación durante cuatro años para opositar a cátedra, para obtener becas y pensiones de estudio y para desempeñar cargos anejos a enseñanza. Grande Cobián, tras publicar varias decenas de artículos originales sobre nutrición en colaboración con Jiménez Díaz, Vivanco y otros miembros del Instituto de Investigaciones médicas en *Revista Clínica Española* y en otras, se marchó a EEUU donde desarrolló una carrera científica brillantísima, regresando a España hacia mediados de los años cincuenta.

Pedro de la Barreda Espinosa fue condenado en Consejo de Guerra, pasó largo tiempo en la cárcel de Soria y no pudo volver a la Universidad.



Bernardino Landete fue separado definitivamente de la Universidad en enero de 1940. El Juez Instructor, Enríquez de Salamanca dice que *"las pruebas exculpatorias aportadas por él no son admitidas porque son consideradas dignas de superchería de alguien que se codeó desde el principio y hasta el final con los primates rojos"* y concluye afirmando *"...Landete tiene un fondo de rectitud profesional y justifica en todo caso que ande libre por la calle pero no neutraliza toda una vida de izquierdismo confirmado por sus perjurios actuales y por su actuación durante la guerra a favor de los rojos y a favor propio"*

Es inconcebible que una persona como Fernando Enríquez de Salamanca y Danvial, responsable último de las afirmaciones que aparecen en la Orden de 29 de julio de 1939 *"...la enseñanza es considerada uno de los principales factores de la trágica situación a que fue llevada nuestra Patria"*. y *"... hasta que el Ministerio de Educación Nacional no consiga barrer todo rastro del extinto de Instrucción Pública, los profesores pasan a engrosar la nómina de apóstoles de falsas doctrinas y, como todos los intelectuales, pasan a estar bajo sospecha"* siga figurando en la página de la Real Academia Nacional de Medicina de España con un currículum impoluto de trayectoria profesional, Decano de la Facultad de Medicina y Presidente de la Real Academia Nacional de Medicina entre 1946 y 1953 y no haya mención alguna de la actividad represora que llevó a cabo de forma masiva en la Universidad, información que sí aparece en Wikipedia⁽³⁾

Se fundó otro Instituto, de cuya dirección se encargó Enríquez de Salamanca y el de Jiménez Díaz se consideró como adherido al Patronato Cajal. A pesar de todo ello Jiménez Díaz desdeñó invitaciones importantes para otros países, en las que se le ofrecían condiciones magnificas para colaborar

Volver a empezar

El Hospital Clínico y la Facultad de Medicina, que habían estado en la línea de batalla de la defensa de Madrid estaban destrozados aunque afortunadamente se salvó la biblioteca, muchos documentos y la casi totalidad de los instrumentos, que habían sido trasladados a otro lugar más seguro por gentes bienhechoras. En concreto, un hombre de vida agitada y pintoresca, socialista honesto, ex ordenanza de Negrín, de nombre Antonio Illana, decidió *motu proprio* salvar el material del laboratorio, así que cada día iba con un burro por un pasillo del Clínico para trasladar aparataje hasta el Instituto Cajal, logrando así recuperar el ochenta por ciento.

El equipo humano había sido desbaratado, habiendo salido de España o siendo apartados de la Universidad varios de sus miembros. Las destrucciones materiales y las



incomprensiones que Jiménez Díaz hubo de sufrir impidieron la reanudación de la tarea de su Instituto en los locales de la Facultad. No obstante, el trece de abril de 1939, es decir trece días después de acabada la guerra civil, se publicó una Orden del Ministerio de Educación Nacional en la que se dispuso reconocer el carácter oficial al Instituto de Investigaciones Clínicas y Médicas de la Facultad de Medicina de Madrid, dejándolo adscrito a su cátedra de Patología Médica y designado Director del mismo a Carlos Jiménez Díaz a quien se instaba a formular a la mayor brevedad las bases para el funcionamiento del mismo como entidad universitaria.

El trece de febrero de 1940, reunidos en el laboratorio de San Carlos en un impulso de marcha y a la vista de las dificultades de reubicarse en la Facultad, decidieron alquilar un local por su cuenta en la Calle Granada instalando allí unas policlínicas y los laboratorios (Figura 2). Hubo dificultades añadidas como el hecho de que se les negara subvención del Estado por los antecedentes políticos de izquierdas de algunos colaboradores . A pesar de todo, con los aparatos rescatados del Clínico, con nuevas adquisiciones, con donativos esporádicos y subvenciones de miembros de la Asociación Protectora, el instituto volvió a quedar constituido. En aquel hotelito de la calle de Granada vivieron Jiménez Díaz y sus colaboradores los momentos iniciales de su proyecto.

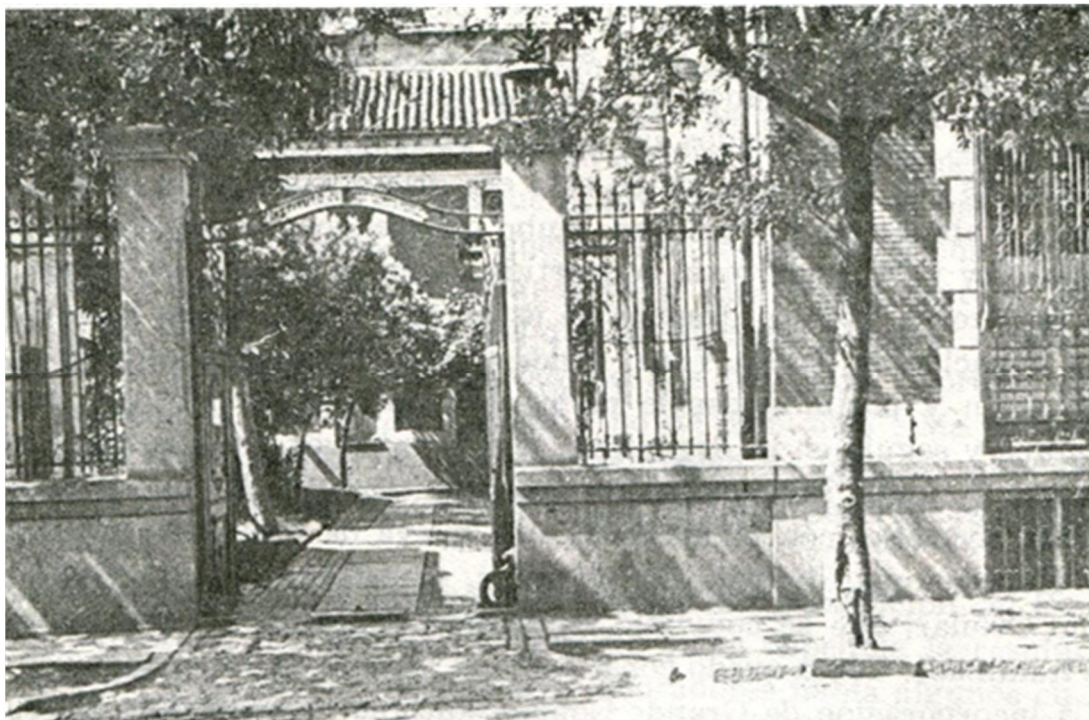


Figura 2. El chalet de la Calle Granada, en el barrio de Pacífico, donde se reubicó el Instituto de Investigaciones Clínicas y Médicas tras la Guerra Civil



La vuelta a la Ciudad Universitaria ofreció muchas dificultades. El local que habían ocupado anteriormente había sido cedido a la Escuela de Sanidad. Por fin, con intercesión del ministro, consiguieron que se les cediera una zona similar. Al mismo tiempo, Jiménez Díaz hizo oposiciones a una plaza del Hospital General, cosa sorprendente por haber sido ya durante veinte años catedrático pero de este modo podía aunar las tareas en la facultad de medicina y del Instituto de Investigaciones Médicas con la asistencia a enfermos en el hospital general.

Hicieron de nuevo los planos, compraron material, y vieron al fin renovado el Instituto de antes de la Guerra Civil. Consiguieron una visita del ministro y obtuvieron del Consejo Superior de Investigaciones Científicas una subvención de 700.000 pesetas al año. Finalmente, se firmó de nuevo un convenio con la Universidad estampando la firma el Rector, el Presidente de la Asociación Protectora y Jiménez Díaz. Hubo una significativa ausencia no justificada del Decano, Enríquez de Salamanca.

El trabajo en el Instituto de la calle Granada, en la facultad y en el hospital general iba viento en popa pero la idea de Jiménez Díaz era integrar en una sola institución todos los elementos dispersos. En conversaciones con los miembros de la Asociación Protectora, en una memorable comida con Juan March y Ernesto Anastasio, March le dijo a Jiménez Díaz: *"Bueno, estoy pendiente de cosas que si salen bien dispondría usted de 300-400 millones y, de todos modos, aunque no salieran cuenta usted desde ahora con 200."*

Jiménez Díaz decidió hablar con el Jefe del Estado a quien pidió audiencia y al que puso en detalles minuciosos de su proyecto. Al finalizar, el Dictador, que estuvo muy interesado, dijo que se facilitara un terreno en la Ciudad Universitaria e indicó a los ministros de Gobernación Blas Pérez y de Educación Nacional, Ruiz Jiménez, que se involucraran en el proyecto. Se asignó al Instituto un solar que había sido del Instituto Rubio y sobre él se empezó a edificar. Hubo todavía un escollo muy importante. Cuando Jiménez Díaz comunicó a Juan March el desarrollo del proyecto, con el edificio del Instituto ya prácticamente en marcha, éste le dijo que no podía darles nada de lo que tan reiteradamente y con tanta firmeza había prometido uno y otro día porque había decidido hacer una Fundación. Incluso les retiró la subvención anual de 400000 pesetas que venía aportando a través de la Asociación de Protectores. A pesar de este inconveniente decidieron seguir adelante y la obra inicial quedado concluida para hacer la inauguración el día 13 de febrero de 1955 (Figura 3). Era solamente la clínica; por el momento el Sector de Investigación siguió en la Ciudad Universitaria. El día 31 de mayo, acudió el Dictador acompañado de varios ministros a inaugurar la Clínica, recorriendo todas las instalaciones. En el Aula Magna hubo intercambio de palabras y el Dictador volvió a reiterar su apoyo incondicional a aquella obra, ensalzando la tenacidad, el espíritu de trabajo y la constancia demostrada por Jiménez Díaz.



Figura 3. La primera fase del Instituto de Investigaciones Clínicas y Médicas inaugurada en 1955.

Las fuentes de financiación del Instituto

A pesar de la espantada de March y la falta de financiación, el proyecto siguió adelante y se mantuvo con los ingresos de mantenimiento que en un principio se habían programado.

En suma, las entradas económicas se enumeran a continuación:

- Lo que aportaba el sanatorio en cuanto a institución de asistencia privada.
- La cesión por parte de los médicos de entre un 20 a un 30 por ciento de sus ingresos por trabajo privado en la institución.
- La subvención que se recibe para el Sector de Investigación, considerado como instituto, sumado al Patronato Cajal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- Las cuotas de asignación voluntaria, subvenciones de camas o donativos eventuales que se reciben a través de la Junta de Protectores de personas simpatizantes, enfermos agradecidos, personas pudientes identificadas con el Instituto, y algunas entidades (Sociedades industriales, bancos, etc.)
- Los enfermos semibenéficos sufragan sus gastos.



- Los enfermos del Seguro Oficial de Enfermedad reportan un beneficio imperceptible sobre los gastos que supone su atención.
- La labor benéfica que se realiza con enfermos que no pagan nada, y cuyo coste en 1956 supuso una cuantía superior a nueve millones de pesetas sin ninguna subvención estatal para ello, son asumidos por el Instituto.

Ampliaciones

En los años siguientes, a medida de que fueron surgiendo las necesidades y las oportunidades, el edificio del Instituto fue creciendo, construyéndose a cada lado sendas edificaciones, la de la izquierda dedicada a investigación, la parte docente, Aula Magna (Figura 4) y en las plantas altas biblioteca, archivo y Escuela de Enfermeras (Figura 5). En esta se alojan en régimen de internado veinte alumnas por curso. El edificio de la derecha se destinó a Sector Privado y Estaciones Monográficas (Figura 6). En el otoño de 1956 eran inauguradas y en el Aula Magna se clausuró el 23 de septiembre el IV Congreso Internacional de Medicina Interna, presidido por Jiménez Díaz (Figura 7).

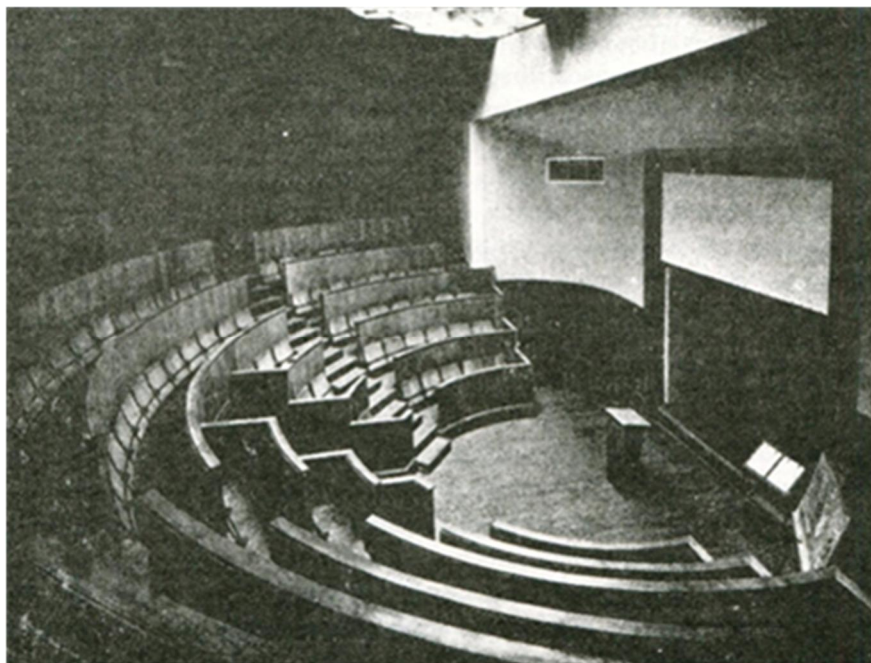


Figura 4. El Aula Magna del Instituto



Figura 5. La ampliación del Sector de Investigación en la zona Oeste del Instituto, próxima al Instituto de Cultura Hispánica.



Figura 6. La ampliación del Sector de Sanatorio o residencia para enfermos privados, en la zona lindante con la Plaza de Cristo Rey



Figura 7. D Carlos Jiménez Díaz y su esposa Conchita Rábago contemplando la Fundación Jiménez Díaz desde la Avenida de los Reyes Católicos

Organización funcional del Instituto

El Instituto de Investigaciones Clínicas y Médicas se organizó de tal manera que los pacientes pudieran ser atendidos de una manera multidisciplinaria, los médicos pudieran evaluarlos desde distintos ángulos y el conocimiento emanado de la observación pudiera ser



recogido y procesado por el bien del paciente y para el progreso de la ciencia. Con esta estructura se minimizaban los personalismos y se potenciaba la labor en equipo.

Por encima de todos estaba la figura del director médico que ejercía un papel fundamental en la orientación de los problemas. El Director era el jefe de todos los servicios clínicos y de laboratorio e investigación. Su labor no era administrativa. Tenía que ser una persona que, confraternizando con todos sus colaboradores, mereciera la estimación general de estos, la consideración científica y el respeto, sin los cuales la función de piloto, orientador y animador del conjunto no puede realizarse. Debía ser persona entrenada en la clínica y la investigación científica, con el necesario entusiasmo y capacidad para que el conjunto de los jefes de Servicio depositasen en él su confianza, pudieran recibir de él indicaciones y consejos y en todo momento se sintieran satisfechos de ser dirigidos por él. En un principio estaba concebido que el Director residiera en la institución, teniendo además de su vivienda los locales necesarios para su actividad profesional privada. A su vez, los jefes de servicio serían de exclusiva dedicación a la Institución pudiendo en todo caso realizar su trabajo particular en la misma. En los anexos 1 y 2 se especifica con detalle la estructura funcional del sector de Investigación y de las Estaciones o Servicios Monográficos

Publicaciones del Instituto de Investigaciones Clínicas y Médicas

La publicación en el entorno de Jiménez Díaz durante su vida fue abrumadora. De hecho, en el Hospital Clínico de la Facultad de Medicina hemos oído en alguna ocasión, siempre con un trasfondo de envidia "*¿La Clínica de la Concepción?..Si... Después de Paso* son los que más publican*"⁽⁴⁾. Se cuentan por centenares los libros y monografías que se han escrito con la producción científica, de investigación o docente, por parte de los miembros del Instituto. La Editorial Paz Montalvo se ha encargado siempre de las publicaciones generadas en el entorno de Jiménez Díaz, habiendo sido responsable de tomar taquigráficamente, cuando aun no existían los métodos sofisticados actuales de reprografía, los discursos, lecciones, etc., de Jiménez Díaz

En cuanto a revistas científicas de aparición periódica hemos de recordar al menos tres:

* Se referían a Alfonso Paso (1926-1978) un dramaturgo español muy prolífico, que en 1978 llegó a tener durante varios meses siete obras en cartel con tres representaciones simultáneamente en los teatros madrileños, todas con el letrero de "no hay localidades"



La Revista Clínica Española, actualmente órgano de expresión de la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) que empezó a publicarse en 1940. Con una frecuencia bimensual en los años cuarenta del siglo XX, en ella se ha publicado el grueso de las aportaciones científicas generadas en el Instituto. La cabecera de la revista fue cedida a la Sociedad Española de Medicina Interna hacia los años 80 del siglo XX. Esta revista aparece en multitud de bases de datos y repositorios internacionales gozando de factor de impacto de *Journal Citation Reports* siendo su factor de impacto en 2017 de 1,184. Están digitalizados todos sus números históricos desde la aparición en julio de 1940 e informatizados los más recientes.

El *Bulletin of the Institute for Medical Research* se fundó en 1948. Su idioma principal era inglés y se enviaba a las bibliotecas e instituciones científicas de más prestigio en el mundo. Era de aparición trimestral y en él se incluían los trabajos más importantes realizados en el Instituto. En 1965 llevaba publicados 17 tomos. Hemos buscado al azar entre las muchas bibliotecas que lo recibían, comprobando por ejemplo, que en Countway Library de la Universidad de Harvard y en John Hopkins Libraries hay ejemplares desde su aparición en 1948 hasta 1966.

La colección completa del *Bulletin of the Institute for Medical Research* estaba en la estupenda biblioteca del Instituto que luego se ubicó en la penúltima planta del edificio de Investigación, justamente debajo de la escuela de Enfermeras pero, lamentablemente, con las sucesivas transformaciones de todo orden acaecidas en la Fundación Jiménez Díaz, los ejemplares en papel han sido trasladados a otro lugar y son inaccesibles y creemos que irrecuperables. La revista *Bulletin of the Institute for Medical Research* no está digitalizada.

Hacia 1970 se publicaba un Boletín de la Fundación Jiménez Díaz, con artículos originales, casos clínicos, sesiones clínicas y Anatomopatológicas. Funcionó unos años para luego desaparecer habiendo tenido únicamente difusión en papel no figurando en la Internet.

La Escuela de Enfermería

Como complemento de la formación del personal sanitario en el Instituto se creó una Escuela de Enfermeras, que se ubicó en la última planta del edificio de Investigación donde vivían en régimen de internado las alumnas admitidas en virtud de una convocatoria. Había veinte alumnas por curso y el Director era el Dr. Romeo Orbezo. Las alumnas rotaban por todos los servicios y unidades de la Clínica y recibían clases de los profesores de la Clínica encargados. En la fotografía (Figura 8) se ve al grupo total de enfermeras, aproximadamente 60 junto con el Director, Romeo Orbezo, la Madre Superiora de la Congregación encargada



de la Escuela y algunos profesores que aparecen en la fila central. De izquierda a derecha son: Juan María San Román, Gonzalo Marín*, Sor María, Romeo Orbeagozo, Director, Otra monja, José Luis Herrera y J Sanz Marín



Figura 8. Alumnas de los tres cursos de la Escuela de Enfermería con sus profesores en la terraza de la última planta del edificio de Investigación (Año 1970)

La Escuela siguió funcionando unos años hasta que la titulación de enfermería se convirtió en Diplomatura.

Docencia del Segundo Ciclo. Un logro frustrado

Uno de los objetivos fundamentales que Jiménez Díaz tenía in mente desde que fundó el Instituto era la docencia de pregrado. Poder impartir las asignaturas de la carrera de medicina, evaluando a los alumnos al final del curso y haciendo una reválida al finalizar la carrera era un plan magnífico.

* San Román y Gonzalo Marín siguen asistiendo a la Clínica, de manera regular en el momento actual, año 2019, en calidad de médicos Consultores.



El primer curso en que se instituyó fue en 1955-1956 y se diseñó comprendiendo cuatro años de estudios: el primero dedicado a ciencias básicas, que incluía Histología y Anatomía Patológica, Bioquímica y Ciencias de la Nutrición, Inmunología, Serología, Hematología, Bacteriología e Higiene, y Química Clínica. Aparte de la enseñanza de estas ciencias fundamentales, no solo desde el punto de vista teórico sino también práctico, los alumnos cursaban por las mañanas la introducción a la clínica semiológica y exploración. En todos los cursos los alumnos entraban a las nueve de la mañana en la Clínica, se ponían la bata blanca y subían a las estaciones clínicas, donde pasaban toda la mañana actuando personalmente en cometidos de creciente importancia, escribiendo historias clínicas, haciendo exploraciones físicas. Almorzaban en un comedor específico para estudiantes y médicos que había en la planta baja justo antes y a la derecha de la cafetería*. Por la tarde tenían dos conferencias cada día sobre los temas del curso y trabajos prácticos. Lo más importante a lo largo del día era la permanencia en la Clínica siguiendo todas sus incidencias. Al final de la mañana tenían una reunión de seminario preguntando y discutiendo lo visto. Las explicaciones eran fundamentalmente de Medicina Interna pero había también sesiones de Pediatría, Obstetricia y Ginecología y Cirugía. Al cabo de unos meses se pasaba a las especialidades quirúrgicas y médicas. Pasado el primer año giraban a otros departamentos. Cada curso tenía asociado un tutor que conservaba con los alumnos una relación muy estrecha, los conocía de cerca y les aconsejaba. La pretensión de Jiménez Díaz era no solo enseñar la Ciencia Médica, sino el arte y oficio de "ser médico" y la significación de serlo.

Esta forma de enseñar la medicina contrastaba vivamente con la tradicional. Pese al esfuerzo de los profesores de Universidad, la escasez de medios y el excesivo número de alumnos hacía difícil el contacto entre ellos y los estudiantes, salvo con los que tenían el privilegio de hacerse internos de las clínicas. Decía Jiménez Díaz en su alocución de apertura de curso a los alumnos uno de los años posteriores que *"La enseñanza no tiene que ser solamente instrucción, sino estímulo, calor, transmisión de entusiasmo y guía para que en la mente clínica las posibilidades en germen o en brote se desplieguen. Es objetivo primordial que conviviréis con todos los que aquí estamos, entre los que hallareis un conjunto de formación e*

* Este comedor, con mesas redondas para seis personas tenían un aforo de cuarenta plazas con lo que, en turnos sucesivos, podían comer todos los médicos. La comida, y la cena si se deseaba, eran gratuitas. El comedor estaba atendido por dos camareros, Pablo y Ticiano. El primero, simpático, muy hablador y con acento castizo, narraba una y otra vez sus experiencias de juventud, reales o inventadas, cuando, con el nombre de El Cortijano, había sido novillero. El segundo, más reservado acudía solícito a servir el vino cuando alguno de los comensales, lo que sucedía con frecuencia, le decía: "Ticiano, un tintoretto" frase ingeniosa acuñada por alguno de los comensales, que se había prodigado. Para los médicos de plantilla mayores había otro comedor en la última planta del edificio de privados



inquietud similar... que os acogerán e incorporarán para vivir en su misma intimidad y con su amistad.. "

Los jueves los alumnos asistían en el Aula Magna a la Sesiones Clínicas y los sábados a las sesiones Anatomopatológicas.

Aquel primer curso, que concluyó en junio de 1956, suscitó numerosos comentarios y reacciones adversas. Parecía que habían raptado de la Universidad a veinte alumnos de los 700 matriculados. Cuando acabó el curso, como eran los alumnos considerados "alumnos libres" hubieron de examinarse en la Facultad. Habiendo captado la animadversión generada, algunos fueron a examinarse a facultades de provincias. Cuando el curso acabó y a la vista del cariz tomado, Jiménez Díaz resolvió suprimir el curso de fundamentales y no explicar más que los tres cursos finales.

Otra dificultad era que en algunas asignaturas se exigía a los alumnos la asistencia a clase y a prácticas en la Facultad, cosa absolutamente innecesaria que perturbaba grandemente la asistencia de los estudiantes a las actividades de la Clínica, desvirtuando el concepto de las disciplinas que se habían programado. Habló Jiménez Díaz con los catedráticos, dispensando algunos la asistencia y las practicas aunque percibió que seguía habiendo un fondo de oposición, en alguna ocasión decidida y violenta.

Consciente Jiménez Díaz de que suprimiendo el programa de docencia de pregrado se privaba de un beneficio a unos pocos y, sobre todo, se dejaba de hacer una experiencia conducente a una reforma radical de la enseñanza de la Medicina, tan necesitada, pidió dirigirse de nuevo a la Junta de catedráticos para discutir y aclarar todos los pormenores e intentar encontrar una salida adecuada. Al hablar a la Junta Jiménez Díaz afirmó una vez más que su Instituto había sido creado y organizado con el triple objetivo benéfico, científico y docente, con un sentido universitario y nunca anti ni para, sino yuxta universitario. A la enseñanza de los veinte alumnos seleccionados, a los que no se cobraba honorarios, cada curso se ponía a su disposición una clínica en funcionamiento, con 427 camas, policlínicas de diferentes especialidades médicas y quirúrgicas sinérgicamente armonizadas y todos los métodos modernos de exploración y diagnóstico. Los profesores del instituto solicitarían la *venia docendi* a la Universidad presentando su curriculum vitae y aportando los méritos científicos. La junta se celebró el 23 de junio de 1960, con una concurrencia muy numerosa. Hubo muchas intervenciones y felicitaciones. Se adhirieron a sus puntos de vista el delegado del Sindicato Español Universitario y varios catedráticos, Laguna, Martín Lagos, Pérez Llorca, Gil y Gil, García Orcoyen y López Ibor. Rafael Vara dijo que "*dada la excepcional importancia de la propuesta desearía estudiarla detenidamente*". Se organizó una comisión para ello. que se reunió ulteriormente. Vara afirmó que la Ley de Ordenación Universitaria no permitía



prescindir de los exámenes por asignaturas y que por tanto, para que los alumnos fueran evaluados en el Instituto sería necesario modificar la Ley. Se avisaba también de los peligros de aquellos cambios y Martín Lagos, en un escrito, decía que el Instituto sería un experimento piloto y por el sendero que se abría irían introduciéndose otras instituciones en las que tal vez no imperase el espíritu universitario de Jiménez Díaz. Se hacían también disquisiciones abogando por que el profesorado fueran catedráticos de Oposición o profesores adjuntos con al menos seis años de experiencia en cátedra.

Parecía que el marco normativo estaba preparado pero Jiménez Díaz tuvo una desagradable sorpresa al año siguiente. Al ir a matricularse los alumnos les dijeron que no podían hacerlo aunque se hubiera acordado en Junta porque, según la ley de Ordenación Universitaria, tendrían por fuerza que examinarse en la Facultad. Jiménez Díaz dijo entonces que no aceptaba la colaboración en la enseñanza de alumnos en plan de academia preparatoria. Prometieron estudiar el problema y modificar la Ley aludida pero esta modificación nunca se tramitó. Jiménez Díaz acordó suspender la enseñanza de pregrado.

Es desolador pensar que un proyecto docente universitario de pregrado tan innovador, adelantado a su época y con tanto lujo de medios pueda ser contestado feroz e implacablemente hasta su eliminación por un cuerpo de catedráticos de Universidad que, utilizando argumentos legales rebuscados, logran impedirlo para ser luego cómplices de que su reevaluación se dilate indefinidamente. ¿Qué se puede pensar de un colectivo de esta naturaleza? ¿Cuál era la alternativa que ofrecían para mejorar la Universidad, que a mediados del siglo XX era penosa?. Esa cortedad dolosa de miras y, en definitiva, esa mezquindad, producto fundamentalmente de la envidia, es muy perniciosa para el progreso de un país. Quizás la naturaleza del estamento de catedráticos de aquella época merece un análisis en profundidad; de carácter endogámico, su único mérito objetivo era haber ganado una oposición, lo que les hacía propietarios de las cátedras sin obligación de dar cuentas a nadie. Lo más seguro es que, conscientes de sus propias limitaciones, temían poner en peligro su status si apoyaban un proyecto que tanto valía la pena.

La Enseñanza de Postgraduados

En los años 50 del siglo pasado no estaba reglamentado el estudio de las especialidades. Para obtener un título de especialista bastaba con darse de alta en el Colegio de Médicos de la especialidad que uno quisiera y al cabo de dos años, sin ningún otro trámite, el Ministerio de Educación expedía el título. Hemos conocido médicos con el título de especialista en cirugía general que ganaron una plaza en propiedad de la especialidad y han



ejercido hasta la jubilación dedicados exclusivamente a la consulta de cirugía porque literalmente no habían entrado nunca en un quirófano.

En el decreto de constitución de la Institución uno de los aspectos principales era el docente, en el sentido de instrucción de posgraduados y formación de especialistas. Opinaba Jiménez Díaz en 1960 que todos los centros de estudios de medicina, facultades y hospitales debían estar obligados a convocar todos los años un número de plazas subvencionadas para jóvenes posgraduados, en las que el primer año se hiciera una enseñanza elemental de recuerdo, de entrada en contacto con la exploración de enfermos. Estos asistentes debían recibir el almuerzo gratuito en la Clínica para poder continuar el trabajo durante la tarde. Después, los dos años siguientes asistirían en régimen rotatorio pasando por diferentes servicios para permanecer luego en aquel que más les interesara como ayudantes, recibiendo además de la comida una subvención que les facilitaba perseverar. Pasado este tiempo, en caso de que la permanencia en la institución interesara a ambas partes, se contrataban nuevas condiciones de incorporación. Al finalizar el periodo, la Institución daba un diploma de Especialista, que no era un título (Figura 9). El título correspondiente en aquella época se obtenía por el método ya señalado más arriba.



Figura 9. Diplomas de Especialista en Radiodiagnóstico y en Cirugía de Aparato Digestivo, expedidos por la Fundación Jiménez Díaz a los autores de este artículo

Apareció esos años una nueva legislación en España que permitía la creación de Escuelas de distintas especialidades, que así surgieron en diversas instituciones de nuestra geografía.

Unos años después, en 1969, se constituyó la Mesa de Hospitales de Madrid, formada por la Clínica de la Concepción y la Clínica de Puerta de Hierro, estando a la cabeza Luis Hernando Avendaño⁽⁵⁾ y Vicente Rojo Fernández respectivamente. Convocaron un examen conjunto, tipo test, de múltiples respuestas y a los que superaron el corte determinado los



sometieron a entrevista en las respectivas clínicas, seleccionando así a los candidatos a especializarse. Esto sucedió unos seis años antes de que en España se instaurara el sistema MIR a nivel nacional.

Constitución de la Fundación Jiménez Díaz

Pensando que la estabilidad futura del Instituto tenía que poseer una personalidad jurídica que permitiera el desarrollo económico posterior, lo idóneo era que la Institución tuviera carácter de Fundación. Aunque parecía que ya lo era porque en el decreto de 1953, p.91, se decía "*será considerada como Fundación Benéfico -Docente*", queriendo confirmar la situación jurídica se consultó a los expertos quienes emitieron un informe dudoso haciendo notar que decir "*sería considerada como...*" quería significar que no lo era. Concluían necesario hacer taxativamente la integración de todo lo que había ido fundándose sucesivamente en una sola unidad y afirmar que era una Fundación. En el Ministerio se tomaron interés por el tema, lo estudiaron en profundidad habiendo varias entrevistas con el director de Fundaciones, Agustín de Lucas. Finalmente, se preparó la Orden Ministerial que el ministro Lora Tamayo firmó y se publicó en el Boletín Oficial del Estado de 26 de Julio de 1963, página 11312.

En los Considerandos de la OM se hacía notar que no existía razón alguna para que dos Instituciones de finalidad común vivieran bajo organizaciones distintas y hasta dependieran de dos ministerios diferentes, el de Gobernación y el de Educación Nacional; se consideró procedente acordar la fusión en una sola Institución y bajo un solo Patronato, sometido a la acción protectora del Ministerio de Educación Nacional, considerando también que siendo las dos instituciones obra de Don Carlos Jiménez Díaz y dada su calidad y prestigio se decide proponer presidente del patronato a Don Carlos Jiménez Díaz y denominarlo "Fundación Jiménez Díaz".

Analizando y comprobando que más de las dos terceras partes de lo aportado a las Instituciones que se habían de fusionar había sido aportado por Jiménez Díaz y su grupo solicitaron al ministro de Hacienda la cesión en propiedad de todo por la Dirección del Patrimonio, lo que se aprobó en un Proyecto de Ley que se presentó a las Cortes y se publicó en el Boletín Oficial del Estado de 15 de junio de 1964, pág. 7823. En dicha ley 75/ 1964 de 11 de junio se cedían a la Fundación Jiménez Díaz los terrenos pertenecientes al estado y las edificaciones construidas sobre él así como también cuantos derechos pudieran corresponder al Estado sobre los restantes elementos integrados en aquel conjunto y sobre los muebles allí existentes.



La validez de la cesión de los terrenos quedaba supeditada a la efectiva aplicación de los bienes cedidos al cumplimiento por parte de la entidad cesionaria, la Fundación "Jiménez Díaz", de los fines benéficos y docentes que determinaron la clasificación como entidades de beneficencia de las dos Instituciones refundidas en aquella Fundación, revirtiendo en su caso los bienes cedidos al patrimonio del Estado y siendo dé cuenta de la Fundación "Jiménez Díaz" cuantos gastos se originasen con motivo de lo dispuesto.

De 1969, donde acaba este relato, hasta el momento actual la Fundación Jiménez Díaz ha crecido y se ha transformado profundamente al igual que ha sucedido en España en todos los órdenes, político, económico, social, sanitario etc. pero, como diría Kipling, eso es otra historia.

Anexos

Anexo 1 Estructura funcional del sector de investigación

En el *Sector de Investigación* se ubicaron las siguientes secciones: *Anatomía Patológica e Histología*. Bajo la dirección de Morales Pleguezuelo contaba con sala de autopsias, museo de piezas y archivo de órganos, así como con todos los aparatos necesarios para el procesamiento de muestras y un microscopio electrónico regalo de la Fundación March.

Los *Laboratorios Clínicos*, al frente de los cuales estaba M.Bañón y J Villasante. La *Sección de Hematología*, dirigida por G Paniagua y en estrecha relación el *Servicio de Transfusión de Sangre* (J Serrano). El *Departamento Arjona de Bacteriología, Inmunología y Alergia*, dirigido por J. Ales. El *Departamento de Bioquímica*, dirigido por Castro Mendoza. El *Departamento P. Garnica de Isotopos Radiactivos* cuyo jefe era JM Linasazoro. El *Departamento de Iones*, al frente del cual estaba L Hernando⁽⁵⁾

El *Departamento de Medicina Experimental*, con varios laboratorios especiales y Pedro de la Barreda a la cabeza. Dedicado a estudios sobre hipertensión, englobaba los sectores de *Estudios Metabólicos* (Rodríguez Miñón), *Fisiopatología Digestiva* (Marina Fiol) y *Cirugía Experimental* (J Parra) . El *Departamento de Nutrición, Hormonas y Vitaminas*, dirigido por F. Vivanco.

Sitos en otra parte del Instituto pero funcionalmente ligados al sector de Investigación estaban los *Departamentos de Hemodinámica* (Pedro de Rabago), el *Laboratorio Cardiorrespiratorio* para estudios clínicos y experimentales de dinámica respiratoria y circulatoria (F Lahoz), el *laboratorio de Neurofisiología* (G Dierssen) y el de *Fisiología Neuromuscular* (ML Fernández Ballesteros). Estaban en el cuerpo del edificio de Investigación los departamentos de *Cría de Animales de Experimentación*, de *Dibujo y Fotografía* (M. Tinao)



el *Taller Mecánico y de Física Electrónica*, los *Departamentos Administrativos* y las *aulas para enseñanza* (el Aula Magna y dos aulas adicionales. En pisos superiores estaban los *departamentos monográficos* de *Neurología*, *Hipertensión*, *Diabetes* y de *Enfermedades Metabólicas*. Por encima, los *Archivos Centrales* de historias clínicas y la *Biblioteca General*. La biblioteca contenía numerosos libros procedentes de la Biblioteca de Jiménez Díaz, de adquisiciones, de donaciones, así como la más completa colección de conjunto de revistas científicas, fichadas y encuadernadas, existentes en la época en España. Abierta todo el día, por la noche se facilitaba la llave al personal del Instituto que lo deseara. La biblioteca era accesible también a personas ajenas que lo solicitaran. La última planta estaba ocupada por la *Escuela de Enfermeras* donde vivían en régimen de internado veinte alumnas por curso.

En el cuerpo central del Instituto se ubicaban las clínicas generales y las quirúrgicas. Las *Clínicas de Medicina Interna*, cada una con 25-30 camas, estaban dirigidas por Eloy López García, José Perianes, JC de Oya, Pedro de la Barreda, L Lorente, José María Romeo, Alfonso Merchante, Mariano Jiménez Casado y M Fernández Criado. La *Clínica Quirúrgica General* (Sector Federico Rubio) comprendía Cirugía General y Endocrinología (Cifuentes Langa) , *Ortopedia Adultos* (Sentí), *Ortopedia Infantil* (Ferrer) *Ginecología* (Paredes) *Oftalmología* (Leoz) *Otorrinolaringología* (Puente) y *Cirugía Reparadora* (Alonso Artieda). Estaban en la misma planta la *Clínica Pediátrica* (López Linares), *Dermatología* (Gómez Orbaneja), *Psiquiatría* (J Rallo), *Reumatología* (Del Vallado) y *Proctología* (P de la Viesca). Los quirófanos, que estaban en zona contigua, en número de cuatro, fueron rápidamente aumentados a ocho y se instaló un Departamento de Recuperación que fue la primera *Unidad de Cuidados Intensivos* en España, al cargo de Alfredo Arias.

En el piso bajo del Instituto estaban los *Servicios de Urgencias* y de *Traumatología*, la *Capilla*, la *Cafetería* y los comedores especiales para diversos estamentos, así como los cuartos de guardia.

ANEXO 2 Estructura de las estaciones o servicios monográficos

Una zona peculiar en la organización del Instituto eran las Estaciones monográficas, constituidas por sectores clínicos especiales médico quirúrgicos en los que se aunaba la jefatura de un médico especializado y un cirujano especialista trabajando en el mismo espacio. Cada una de estas secciones tenía reuniones medico quirúrgicas de discusión diagnóstica y terapéutica. Esta colaboración estrecha entre médicos y cirujanos conseguía una unificación de criterios terapéuticos y para el conocimiento más directo y recíproco de los resultados. En número de seis, las estaciones monográficas eran la *Estación Digestiva* (González Bueno en el



aspecto quirúrgico y Heliodoro González Mogena y Marina Fiol en el médico), la *Estación Circulatoria* con Gregorio Rabago como cirujano y Varela de Seijas cardiólogo, la *Estación Neurológica* (Sixto Obrador, neurocirujano y González Elipe neurólogo), la *Estación Respiratoria* (Cristóbal Martínez Bordiú cirujano de tórax y jefe médico José Alix), la *Estación Nefrológica y Urológica* (Urólogo jefe, Luis Cifuentes Delatte y Nefrólogo Clínico Luis Hernando) y la *Estación Odontológica* (Cirujano Máximo facial, Bernardino Landete y ortodocista, Canut)

Había otras estaciones monográficas exclusivamente medicas segregadas por el interés especial de determinados estudios o aspectos y eventualmente cambiantes que eran, en concreto, la *Unidad Hipertensiva* (Mariano Jiménez Casado), la *Unidad de Asma y Enfermedades Alérgicas* (F. Lahoz) y la *Unidad de Diabetes* (José Luis Rodríguez Miñón)

El *Departamento de Radiodiagnóstico* estaba dirigido por L Lara y L Masjuan comprendiendo siete unidades, de *Aparato Digestivo*, *Angiocardiografía*, *Huesos*, *Urología*, *Tórax*, *Tomografía* y *Cine radiología con televisión*.

Otros departamentos eran de *Fisioterapia*, (C Albert) *Rehabilitación* (M Gregori) *Electroencefalografía* (Oliveros) y *Electrocardiografía*.

Servicios centrales de especial importancia eran el de *Anestesia y Reanimación* (A Arias y FJ Elio) , el *Servicio de Farmacología Práctica Clínica* y un servicio pionero de *Terapéutica Antitumoral* (J Vicente), precursor de lo que serían más tarde los servicios de Oncología.

El Sector *Sanatorio o Residencia de Enfermos Privados* comprendía más de cien habitaciones individuales que se utilizaban para el estudio y tratamiento de pacientes privados a los que se ponía a su disposición los medios generales de todos los enfermos. Estaban atendidos por sus médicos que habían instalado allí sus consultas privadas.

Referencias

1. Carlos Jiménez Díaz. La historia de mi Instituto. Editorial Paz Montalvo Madrid 1965. Nº Registro 3375/65 Dep. Legal M.6474-1965
2. Luis Enrique Otero, Mirta Nuñez. Gutmaro Gomez, Jose Maria Lopez, Rafael Simón. La destrucción de la Ciencia en España. Depuración Universitaria en el franquismo. Editorial Complutense Madrid 2006 ISBN: 978-84-7491-808-3



-
3. Fernando Enríquez de Salamanca,
https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Fernando_Enr%C3%ADquez_de_Salamanca&oldid=99195602 (consultado por última vez abril 19, 2019).
 4. Alfonso Paso,
https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Alfonso_Paso&oldid=113970226 (consultado por última vez abril 19, 2019).
 5. Culebras JM, Franco-López A. In Memoriam Luis Hernando Avendaño (1926-2017). JONNPR. 2017;2(6):266-267. DOI: 10.19230/jonnpr.1513